



Hermanas Franciscanas Misioneras
de la Natividad de Nuestra Señora
(Darderas)

Delegación General de Formación

**Cuadernos de Formación
Biografía: Hermanas
Fidelidad en tiempo de cambio**

11

Barcelona, marzo 2018

© Textos: Ana M^a Lander, fmn
© Hermanas Franciscanas Misioneras de la Natividad de Ntra.
Sra. (Darderas)

FIDELIDAD AL ESPÍRITU
EN LOS CAMBIOS INSTITUCIONALES

Hermanas de la Natividad de la primera
Orden Regular de San Francisco de Asís
conocidas por Darderas

Las primeras Hermanas de la Natividad de Ntra. Sra. Franciscanas

En el primer fascículo sobre las Hermanas del presente año 2018 nos vamos a detener en algunas de nuestras Hermanas que vivieron como Darderas y, bajo la guía de M. Isabel Ventosa, pasaron a formar parte del naciente Instituto de las Hermanas de la Natividad de Nuestra Señora de la Orden Tercera de San Francisco de Asís, llamadas vulgarmente Darderas.

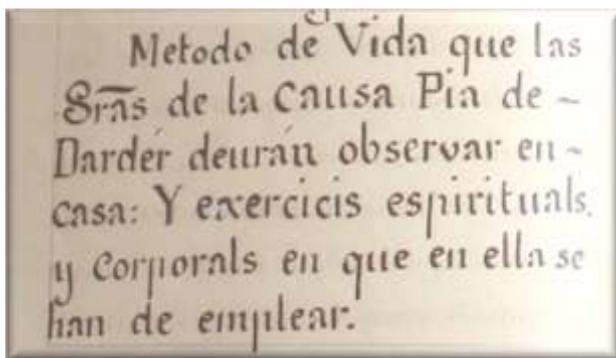
Veo reflejada en la trayectoria de esas primeras Hermanas, la **fidelidad carismática** al don que habían recibido con la fundación de Francisco Darder para entregarse a Dios y a su Santísima Madre, dedicarse con toda devoción y fervor a la asistencia y al consuelo espiritual de los enfermos, viviendo en comunidad y en comunión entre ellas.

En la segunda mitad del siglo XIX asistimos a grandes cambios dentro del tejido religioso y social. Nacen numerosas familias religiosas, muchas de ellas

de gran calado en Cataluña. Las mujeres religiosas se hacen presentes en las más variadas esferas de la sociedad siempre al lado de los pobres: escuelas, hospitales, domicilios, orfanatos, etc.

La comunidad de Darderas, con más de 150 años al servicio de los enfermos, no es ajena a este movimiento apostólico de las congregaciones femeninas.

El carisma recibido está muy enraizado en la Casa Darder. El Espíritu Santo, a través de mediaciones humanas, remueve la primitiva comunidad de Darderas para llevarla por nuevos caminos en la Iglesia y al servicio de la sociedad.



Reglas de las Darderas (a. 1781)

No nos vamos a detener hoy en la trayectoria de la naciente comunidad, por otra parte ya estudiada en el Volumen III de *Documentos de la Congregación “Isabel Ventosa y las Darderas”*. Tampoco nos fijaremos en la gran protagonista del cambio, M. Isabel, cuya biografía estudiamos ampliamente en el mencionado volumen.

Al presentar las primeras Hermanas de la Natividad quiero rescatar la memoria de cada una de ellas para constatar cómo **la fidelidad al carisma ha mantenido la comunidad unida y han encontrado el modo de seguir su vocación y misión en formas nuevas**. La unidad carismática no deja fuera del grupo las dificultades propias de toda vida humana. Algunas de ellas las sabemos. Ello no ha sido óbice para seguir fielmente la vocación y misión recibida en un apostolado que exigía mucho sacrificio.

Lo que en estos fascículos presentaremos serán unos breves rasgos biográficos de algunas de esas Hermanas, recopilados en la documentación histórica. En el corazón de las Darderas estaba enraizada muy fuertemente el **sentido de pertenencia a un grupo unido por una misma vocación y misión**.

En la casa Darder: entrega y promesa

Las Reglas de la causa pía de Darder establecían el modo de incorporar a las Darderas en la Casa Darder y en el servicio en el Hospital. Las señoras se dividían en tres clases. Probandas, Modernas y Hospitalarias. El proceso de incorporación en la Casa Darder pasaba por tres etapas. Primeramente se les admitía en la Casa Darder, con acuerdo de la Junta de la Congregación de la Natividad. A continuación seguían las sucesivas admisiones y nombramientos:

- Señora **Probanda**. Etapa de dos años de duración.
- Señora **Moderna**. Etapa de dos años de duración. Entrega del Escudo de María
- Señora **enfermera u hospitalaria**.

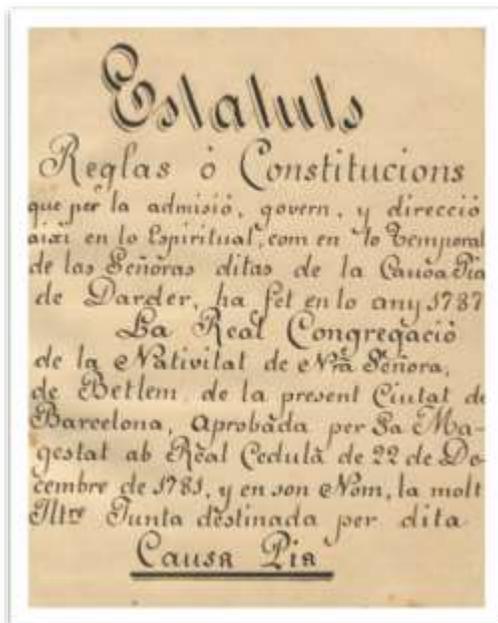
En la época que hoy nos ocupa, si bien regían las reglas de 1781, habían variado la forma y el tiempo como Probandas en la Casa Darder acomodándose más a lo propio de una formación para la vida religiosa.

A modo de ejemplo presentamos el acta de admisión como Señora Moderna de la Dardera más antigua que pasó a Hermana de la Natividad: Hermana Ana María Inglada Ventura.

*“En la Ciudad de Barcelona a seis de **Setiembre de mil ochocientos setenta y tres**. Don Jaime Nubiola y Selvasembrada, propietario, vecino de esta Ciudad, en calidad de Asistente de la Congregación Seglar de la Natividad de Nuestra Señora vulgarmente dicha de Belén a la cual se halla unida entre otras administraciones, la de la Causa Pía llamada de Darder, y obrando además en calidad de Prefecto accidental de dicha Congregación, por ausencia del que lo es en propiedad Don Francisco de Delás y de Gelpí, Barón de Vilagayá:*

*Por cuanto la Señora **Ana María Inglada y Ventura**, soltera, mayor de edad, vecina también de esta Ciudad, fue admitida por seis meses en clase de **Probanda**, en sesión celebrada por la Muy Ilustre Junta de dicha congregación en **veinte y seis de Julio de mil ochocientos setenta**, y le fue **entregado el Santo Escapulario en veinte y nueve de Marzo de mil ochocientos setenta y uno**, y deseando la expresada Señora que se le conceda el poder usar el **Escudo de María** como las demás Señoras de dicha Casa y pasar a la clase llamada de **Señoras Modernas, dedicándose al caritativo ejercicio de asistir a las pobres enfermas del Hospital de Santa Cruz** de esta Ciudad, **viviendo en unión con las demás Señoras** de dicha Causa Pía, **bajo las reglas** que prescriben*

las Ordinaciones formadas y mandadas observar por dicha Congregación y demás resoluciones tomadas y que se tomaren por la Administración de la repetida Causa Pía:



Reglas de las Darderas (a. 1781)

y recayendo en la nombrada Señora las buenas circunstancias de caridad y obediencia que se requieren, habiendo la misma cumplido exactamente todo cuanto ha sido de su cargo durante el tiempo de probación: por tanto à tenor de lo acorda-

*do por dicha Muy Ilustre Junta en la sesión que celebró en el día veinte y seis de Agosto último, **convocados por invitación del nombrado Señor Prefecto accidental, los Señores que la componen, con intervención de mí el infrascrito Notario del Colegio de este territorio con residencia en la presente Ciudad y de los testigos que se nombrarán, en el Oratorio de la Casa de Darder, hallándose presentes las Señoras de la propia casa, algunos de sus Señores Administradores y otras varias personas, después de una breve y fervorosa plática hecha por el Reverendo Padre Espiritual de dicha Congregación, el expresado Señor Prefecto accidental en nombre de la misma, ha entregado el Escudo de María a la citada Señora Ana María Inglada y Ventura y la ha admitido como Señora Moderna de la Causa Pía de Darder, concediéndola permiso para llevar pendiente de su Escapulario, el referido Escudo y pasar después de otros dos años, a Señora Hospitalaria, concediéndola así mismo la habitación y demás subvenciones de que gozan las otras Señoras de la Casa.-***

*Y la repetida Señora Ana María Inglada y Ventura ha aceptado el Escudo que en nombre de la Congregación le ha entregado el Señor Prefecto accidental, y enseguida **la Señora Superiora de la casa lo ha colocado en el Escapulario de aquella, la cual se ha ofrecido voluntariamente de nuevo à Dios***

Trino y Uno, à su Santísima Madre, y à la misma Causa Pía de Darder, prometiendo a dicha Congregación, y por ella a los Señores Prefecto, Asistentes y Administradores de la repetida Causa pía y a sus sucesores, que mientras, permanezca en la referida casa, asistirá y servirá con todo amor y esmero à las pobres enfermas de dicho Hospital de Santa Cruz, y cumplirá todo lo demás que sea de su cargo y obligación, según queda prevenido en las constituciones de dicha casa, de todo lo cual declaró quedar bien enterada”.(...)



Primer sello utilizado por las Hermanas en el año 1896 al ser aprobadas como congregación religiosa. Obsérvese el escudo de la primitiva comunidad de Darderas

Las Hermanas del final de siglo XIX en la Casa Darder

En 1876 inicia como Superiora en la Casa Darder M. Isabel Ventosa Roig. Ella seguirá firme en su propósito de ser religiosa y conducirá a esa meta a toda la Comunidad de Darderas.

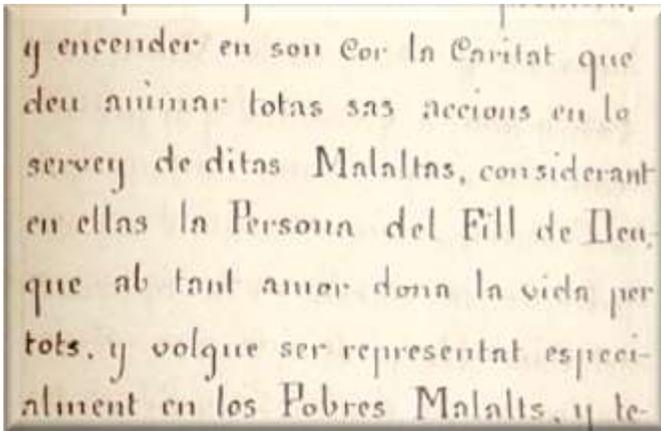
Las Darderas en este periodo, además de asistir todos los días al Hospital, intentan abrirse a nuevos campos de apostolado: las velas a domicilio que ya lo venían practicando desde 1823; el ir a lavar la ropa de los presos pobres de las cárceles, cuidar la ropa de algunos altares de las parroquias de Barcelona.

“Las Darderas se encargan del lavado de toallas del cuarto que hay en el Hospital para guardar los útiles de los jóvenes que van a visitar a los enfermos los domingos, como lo hacían antes los congregantes y que se cuiden de las ropas del altar de la Congregación; ofrecerse en caso de peste o enfermedades...”

Un sinfín de servicios a los enfermos y necesitados que hacía que las Darderas estuvieran diariamente, constantemente, siempre, de día y de noche, atentas a cualquier necesidad de los enfermos

y necesitados porque en ellos veían al mismo Cristo.

Además de la transformación de aquella comunidad hasta llegar a Instituto religioso, señalamos algunos hitos importantes: el cambio de vestido propio de las Darderas, adoptando el hábito de religiosas (a. 1882); la profesión de votos y la inscripción en la Tercera Orden de San Francisco (a. 1883); la actuación ejemplarísima de las Darderas en la gran epidemia del cólera en Barcelona el año 1885, la construcción de la nueva casa de la calle Hospital inaugurada en 1895 y el alquiler de una casa de descanso en Sarriá (a. 1880).



Reglas de las Darderas (a. 1781)

FÓRMULA DE PROFESION RELIGIOSA

DE LAS SEÑORAS DE LA REAL CONGREGACION DE LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN

(CAUSA PIA DE DARDER)

Yo _____ deseosa de santificar y salvar mi alma profesando y llevando convenientemente la vida religiosa de esta santa casa de la Real Congregacion de la Natividad de Nuestra Señora de Belen; puesta á la presencia de Nuestro Señor Jesucristo, prometo guardar los votos de pobreza, de castidad, y el de obediencia á mis superiores en la Religion, y cumplir fielmente lo que se me mande en virtud del Reglamento que hoy y por tiempo rija en este santo Instituto. Y pido á la santísima Virgen, Nuestra Señora y benditísima Madre, que me ampare y alcance del Señor gracia para cumplir con exactitud estas mis promesas. Amen.

Cuando estaban a punto de culminar su anhelo de ser religiosas, las Hermanas se quedaron sin su gran guía, la M. Isabel Ventosa, fallecida como bien sabemos el 2 de abril de 1895. Pocos años antes, concretamente el 1892 había fallecido el Director espiritual de las Darderas, Dr. Antonio Riu, quien juntamente con M. Isabel había llevado a cabo la transformación de la Comunidad en Congregación religiosa. El nuevo Director espiritual, Dr.

Ignasi Matheu Doménech, falleció en el mismo año que M. Isabel, el 18 de septiembre de 1895, en la casa de las Hermanas de Sarriá.

La casa Darder estaba cimentada en la caridad “amor a Dios y al prójimo” y se mantendrán firmes en la fidelidad al don recibido. Aprobadas las constituciones el 11 de abril de 1896 por el Obispo de Barcelona, Dr. Jaime Catalá Albosa, fueron constituidas en Comunidad religiosa mediante decreto del mismo Obispo del 2 de octubre de ese año 1896. El 1 de diciembre de 1896 emitirán los votos perpetuos 29 religiosas de la Casa Darder que llevaban más de cinco años en la casa.

La Hna. Luisa Matheu, secretaria, emitirá el certificado para enviar al Obispo de Barcelona. Dice así:

“En la Ciudad de Barcelona a primero Diciembre del año mil ochocientos noventa y seis reunidas las Religiosas de la Natividad de Ntra. Sra. de la Tercera Orden Regular de San Francisco de Asís en su propia Iglesia hicieron los votos perpetuos veinte y nueve Religiosas (...)”

“A las ocho de la mañana el Dr. D. Eduardo M. Vilarrasa Dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral Basílica de Barcelona les hizo una

devotísima plática después de la cual las Hermanas antes de comulgar una por una en voz alta e inteligible pronunciaron la fórmula de los tres votos perpetuos de pobreza, castidad y obediencia conforme está prescrito en nuestras Constituciones los que fueron recibidos por el celebrante quien estaba delegado por el Excmo. Prelado para el efecto”.

Siguen los nombres de las 29 Hermanas que emitieron los votos perpetuos.



Escudo incorporando el símbolo franciscano

Hacia la comunidad global

Así llamaríamos en la era de la globalización a la semilla que sembraron estas buenas Hermanas nuestras al constituirse en Congregación religiosa.

Las Darderas mayores les habían ido contando a las nuevas generaciones cómo **habían decidido permanecer todas en comunidad**, cuando se quedaron sin recursos, y la Junta de la causa pía de Darder les dijo se fueran a sus casas. Las Hermanas vivían al calor del hogar de la comunidad de la calle Hospital y atraídas por la misión muy ampliada gracias al impulso dado en la casa.

Ahora M. Isabel y las jóvenes vocaciones pretenden otra cosa que no siempre se comprende bien. El sentido de pertenencia es muy fuerte y todas quieren vivir en comunidad. También todas están entregadas al servicio de los enfermos. Algunas Hermanas no entendían o no estaban conformes con poder ir a otros lugares. ¿No estamos en la Casa Darder viviendo nuestra vocación-misión?. Y alguna de ellas no hizo votos pero siguió viviendo en la casa fiel al carisma primigenio recibido, como miembro de una misma congregación.

Pero el Espíritu que hace nuevas todas las

cosas hace *su trabajo*; hay **Darderas** que **saben dejarse guiar y aceptan colaborar con Él** asumiendo las penalidades que esto les supone. Contando con todo ello nació la Congregación.

Dejamos para otro momento entrar en ese período en que M. Isabel fue superiora de la Casa Darder y lo que fue la vida en comunidad de nuestras Hermanas Darderas. Este simple esbozo es para situar las sencillas biografías que iremos escribiendo

A partir de 1896, con el nacimiento del nuevo instituto, las Hermanas de la Casa Darder somos todas las que ayer y hoy formamos la **comunidad global** de Hermanas franciscanas Misioneras de la Natividad de Nuestra Señora (Darderas). Diferentes culturas y sensibilidades, más todas igualmente lla-



Himno de la Congregación.. Letra: Hna. Mercedes Breu

madras con una misma vocación y misión.

Y ahora, ¿qué?

Nuestras antepasadas han escrito su vida en el libro de la Congregación, el libro del Espíritu de Dios trabajando en nuestro mundo.

Te invito, Hna. Dardera, a que continúes escribiendo en las páginas en blanco del libro de la Congregación el relato de tu vocación-misión en la comunidad global de Darderas. Que cuando Dios Padre o la Virgen Madre lo revisen encuentren nuestros nombres como colaboradoras de la Misión del Hijo y de la obra del Espíritu en nuestro tiempo.

Mi vocación de Hna. FMN

1. ¿Cuál es el grado de pertenencia y de implicación con mi comunidad local y con la comunidad global, es decir con la Congregación?
2. Escribe tu relato como vocacionada-misionera en la Congregación

